

1910
A. L. G.



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 6464/99.-

REF./JEFATURA DE POLICIA

S/INCORPORACION EN EL GRADO DE AGENTES POR DESIGNACION

N° 02/99 "J" DP.-

DICTAMEN N° 1154/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 187/189 de autos.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
Octubre de 1.999.-
CD/mesp.-



SANTA ROSA, de
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa